ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. [illegible]
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 9.00 ps
Por seis meses . 5.50 " | Número del dia . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M[illegible] FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 27 de Diciembre de 1901 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVIII—Núm. 11.185

Almanaque

Hoy viérnes 27—San Juan Evangelista.
Van 360 dias transcurridos faltando 5 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. y 51 m. y se pone á las 7 h. y 9 m.
Luna llena (3er. dia).

EL SIGLO

No es nuestra la responsabilidad

Ha llegado hasta nosotros la opinion singularísima de que la nota editorial que EL SIGLO dedicó hace dias al esclarecimiento, ó mejor dicho, á la necesidad de desmentir las noticias circulantes sobre colma en el asunto puerto, cláusulas secretas en las negociaciones del acuerdo electoral y cese del doctor Gonzalo Ramirez en la legacion oriental en la Argentina, es la causa ocasional de los debates inconvenientes á que se atribuye la renuncia de este distinguido compatriota y el conato de conflicto con el partido nacionalista.

Nada más aventurado, sin embargo, que esa opinion. Los tres puntos que nos sirvieron de base para interpelar al diario oficial, constituian el tema del dia, así en la prensa, como fuera de ella. Y solo en presencia del largo é injustificado silencio del Gobierno, que muchos explotaban en términos depresivos é inconvenientes para la situacion actual, terciamos en el debate con el propósito bien noble y patriótico de poner fin á esas explotaciones y de allanarle el camino al país sediento de tranquilidad y de justicia.

La supuesta colma del puerto, viene provocando numerosos sueltos y apreciaciones llenas de reticencias inconvenientes para el gobierno que realizó el contrato. Era necesario, en consecuencia, que la autoridad pública tomara cartas en el asunto, para acreditar la absoluta correccion de procederes en los dineros públicos, única cosa en que el gobierno actual puede desafiar la crítica de sus mas implacables enemigos y triunfar en todos los debates. De ahí nuestra insistencia para que *La Nacion* hablara y para que fuera estimulado el celo de los fiscales encargados de la defensa de la causa pública. Ya sabemos que el diario oficial opina que la averiguacion de los hechos y la instauracion del sumario corresponden á la prensa!

Las cláusulas secretas del acuerdo electoral, hállanse tambien en plena discusion desde hace algun tiempo. En las columnas de la prensa y en los comentarios de los círculos políticos, se habla y se discute con pasion acerca de la existencia y del alcance de lo que en nuestro concepto jamás fué materia de pacto público ni secreto. La única cláusula reservada es relativa al compromiso de no alterar la actual composicion del Cuerpo Legislativo mediante aumento de departamentos ó de bancas y esa cláusula, agena al gobierno, fué pactada con los legisladores colorados que la aceptaban por razones de justicia y de conveniencia política. Era necesario que se desautorizara la noticia, para tranquilizar á los colorados que empezaban á preocuparse del asunto y por eso interpelamos al diario oficial, para que dijera simplemente que el gobierno no tenia noticia de tales cláusulas secretas, con lo que la tranquilidad se habría restablecido en el acto. Ya sabemos entretanto que el diario oficial, sin perjuicio de hacer la declaracion que le pedíamos y de agregar que si alguno hubiera propuesto cláusulas denigrantes, habría marchado á la fortaleza del Cerro, aprovechó la oportunidad para atribuir á uno de los negociadores del acuerdo, palabras que hacen suponer que hubo el propósito de agregar á las bases públicas otras bases reservadas y de naturaleza grave, que el Directorio Nacionalista se encargará de desmentir, segun se ha anunciado. ¿Qué responsabilidad puede tener EL SIGLO en esas acusaciones con que condimenta su desmentido el diario oficial? Acaso nosotros as hemos provocado en una nota destinada pura y simplemente á restablecer la verdad de los hechos y á cortar polémicas que perjudican hondamente al gobierno y mas que al gobierno al país?

Llegamos finalmente á las causas de la renuncia presentada por el doctor Gonzalo Ramirez, en el mismo momento en que este ciudadano acababa de conquistar altos y relevantes títulos á la consideracion de sus conciudadanos y del [illegible]

---

cho no excluye la conveniencia de sujetar el pingo de la inspiracion bélica y de omitir actos, que resultan ridículos por su propia demasía.

⁂

La prensa extranjera menciona un trabajo que acaba de publicar William Mathews, acerca de los fenómenos que se atribuyen al esfuerzo prolongado y continuo del cerebro.

Cuando alguno que estudia ó cavila mucho cae enfermo, se cree generalmente que es una consecuencia natural del mucho discurrir, abuso de trabajo mental. Hay casos en que es verdad, pero en la mayoría de ellos - dice Mathews - esa creencia es equivocada. En realidad, no se enferma porque el cerebro haya trabajado mucho, sino porque, al mismo tiempo, ha faltado alguna cosa necesaria á un buen régimen de vida, por ejemplo, alimentacion nutritiva, sueño reparador, ejercicio corporal, recreo y distraccion del ánimo, etc.

La verdad es que no hay órgano del cuerpo humano mas duro para el trabajo que el cerebro. Es el órgano mas noble y al mismo tiempo el obrero mas activo de toda la economía. La labor pura, es decir, sin temores, ni angustias, ni apremios, ni ansiedades, no le cansa nunca si se le da la racion de sueño adecuada, si se alimenta bien el cuerpo, si se alterna con debidas distracciones, en las cuales el cerebro, aunque tambien trabaja, goza y se esparce. En tales condiciones el ejercicio mental vigoriza el cerebro y contribuye á prolongar la vida en lugar de acortarla.

Otra de las maravillas de este obrero infatigable es que descansa trabajando, esto es, cambiándole el género de labor. El escritor se distrae pintando; el músico fatigado de componer descansa engolfándose en jugadas de ajedrez; matemático hay que después de muchas horas de cavilaciones y cálculos, se recrea aguzando el ingenio en trabajos complicados de relojería, y así otros muchos casos.

El pensar es para el cerebro lo que el ejercicio físico para cualquier otro órgano del cuerpo; por lo tanto, el ejercitar el cerebro pensando, mantiene limpios los canales de la vida, sin obstrucciones los vasos sanguíneos; y el fluido vital, la sangre, corre por ellos distribuyendo la actividad nerviosa y el vigor físico hasta la última hora de la existencia del hombre. Por el contrario, la inercia cerebral deprime la circulacion, provoca la soñolencia, hace chochear al viejo.

La vida de muchos grandes trabajadores del cerebro de los tiempos antiguos y modernos muestra que el pensador que toma alimento sano y abunda te, duerme y hace ejercicio físico á horas regulares, se sienta á la mesa sin prisa y de buen humor, descansa media hora despues, se distrae con paseos al aire libre y con conversaciones fáciles con sus amigos, puede estudiar, escribir y meditar diez ó doce horas diarias y vivir feliz, sano, fuerte y ágil hasta los ochenta ó noventa años.

Es seguro que muchas personas de las que se cree que han acortado su vida por un ejercicio mental excesivo, hubieran muerto antes, á no haber tenido trabajo cerebral.

Esta es, al menos, la opinion de William Mathews, y por razon de oficio nos es sumamente grato desear confirmarla por experiencia propia, dando testimonio de salud y de longevidad patriarcal.

⁂

La aficion á las flores, que tanto contribuyen al embellecimiento y á la higiene de Montevideo, en jardines espléndidos, en patios primorosos que recuerdan los de Andalucía, y hasta en balcones y ventanas que traen á la memoria los estímulos de las municipalidades inglesas á tales cultivos,—esa aficion acaba de tener eficaz aliciente en el catálogo que ha publicado el experto horticultor don Domingo Basso, á título de aguinaldo de año nuevo.

Comprende mucho y muy bueno: innumerables formas, todos los colores y los matices que pudiera anhelar la mas exigente fantasía, todos los perfumes exquisitos que emanan del reino de Flora, y á fé que en ese conjunto se pone á prueba el gusto y el capricho para determinar la eleccion.

Yo proclamo las flores antiguas, —aquellas que halagan la vista y dif[illegible] variados é incomparables olores, como el clavel virísimo, el alhelí encarnado, el jazmin, la malva, la rosa gallarda, el heliotropo y tanta otras especies de análogos méritos y próspera vida en nuestro clima generoso.

Renuncio á las camelias, multicolores, muy [illegible] y destitui- [illegible] efecto que [illegible]

Fénix.

Datos y observaciones

[illegible]

Notas de Fénix

[illegible]

EN LOS MINISTERIOS

Patente de 3 o/o

[illegible] ...s ha elevado [illegible] demostra- [illegible] importados [illegible] corriente mes [illegible] tevideo, que [illegible] al de 3 %, y [illegible] ontado. [illegible] cantidad de [illegible] te de 3 %, el [illegible] on General

Nombramiento de empleado

[illegible] or servicio, [illegible] mpeñaba el [illegible] clase en la [illegible]

La vacante respectiva fué llenada ayer por el Ministerio de Hacienda nombrando con carácter de interino al señor Alejandro Dufrechou.

Ascensos en la Contaduría

El ministerio de Hacienda ha aprobado los siguientes ascensos en el personal de la Contaduría general del Estado propuestos por el jefe de dicha oficina:

Los auxiliares Eugenio J. Roldan y Horacio Fariña pasan á ocupar el puesto de oficiales segundos, siendo á su vez reemplazados por los auxiliares supernumerarios presupuestados Nicolás Bonino Folle y Fernando Otero Mendoza, quienes por último, son substituidos por los aspirantes sin sueldo Washington Beltran y Eusebio Cabral.

Fallecimiento de un empleado

La Direccion General de Aduanas ha remitido al Ministerio de Hacienda una nota del Resguardo de Montevideo dando cuenta de que anteanoche ha fallecido el antiguo empleado de aquella dependencia aduanera, señor Mauricio Castilla, quien desempeñaba el cargo de guarda de 1.ª clase.

Además el finado ejercia las funciones de habilitado que le habian sido confiadas por sus compañeros de oficina.

Segun nuestros informes, la vacante será llenada mediante ascenso de los empleados más antiguos de aquella reparticion.

Accion contra la Compañía del Gas

El Ministerio de Hacienda ha dictado resolucion en el expediente formado por la Direccion General de Impuestos Directos con motivo de la denuncia formulada por los revisadores acusando á la Compañía del gas de irregularidades que, á resultar comprobadas, perjudicarían al fisco en una regular cantidad de dinero.

He aquí el texto de tal providencia:

Visto lo obrado en este expediente iniciado en virtud de la denuncia producida por los revisadores de Impuestos contra la Compañía del Gas por omision del pago de la patente adicional de 6 por mil, y de acuerdo con las conclusiones del dictámen del Ministerio Fiscal, el gobierno resuelve:

Que vuelvan estos antecedentes á la Direccion General de Impuestos Directos, á fin de que entable la accion correspondiente contra la citada Compañía, la que podrá por esa vía oponer las excepciones y pruebas que considere conducentes á la defensa de sus derechos.

Visita de cortesía

El nuevo ministro de Chile doctor Aurelio Bascuñan Montes, llegado ayer de la Argentina, procedente de Santiago por vía Cordillera, hizo una visita al ministro de Relaciones Exteriores en su despacho.

Permaneció un buen rato de conversacion con el doctor Roosen y segun se decía en palacio, había ofrecido el doctor Bascuñan enviar hoy sus credenciales al ministro.

La recepcion pública oficial del ministro de Chile tendrá lugar en los primeros dias de Enero, en la Casa de Gobierno.

A dictamen fiscal

Segun informe de orígen oficial, el ministro de Gobierno ha dispuesto que pasen al fiscal doctor Reyes los antecedentes del asunto que ha motivado una desinteligencia entre la Junta y el Gobierno respecto del encargado de la cobranza de los impuestos municipales que aparecía con un descubierto y á quien se permitió continuar en el puesto con el compromiso de pagar una mensualidad hasta cubrir el desfalco.

SECCION MILITAR

Propuestas—El jefe de la fortaleza General Artigas, ha presentado al Estado Mayor del Ejército al teniente 2.º Antonio Subira, para llenar la vacante dejada por el de igual clase don Fernando V. Granada y para el puesto que ocupa Subira al alférez Raimundo Ibarra, que presta servicios como agregado.

Para segundo jefe del 3.º—Probablemente hoy se tirará el decreto nombrando segundo jefe del Regimiento 3.º de caballería al teniente coronel don Macedonio Heguerte, que prestaba servicios en el Estado Mayor General.

El coronel Lamas—El comandante de la Academia General Militar coronel Gregorio Lamas, visitó ayer al ministro de la Guerra para darle cuenta detallada del resultado de los exámenes del Instituto que dirije.

El general Callorda felicitó al coronel Lamas por el éxito de los exámenes.

Reglamento interno—La Comision nombrada por el ministerio de la Guerra para dictaminar sobre el Reglamento interno presentado por el coronel Buquet, ha elevado su informe, aconsejando la adopcion para los cuerpos del ejército, del citado Reglamento.

Fallecimiento—Ha fallecido en Pando la pensionista militar doña Rosaura Prado.

Licencia por un año—El Estado Mayor General ha concedido licencia por un año para viajar por todo el territorio de la República, al sargento mayor don Vicente Carriconde.

Para Maldonado—Partió para Maldonado, punto de su residencia, el teniente coronel Manuel A. Dutra. Lo acompaña el capitan Manuel Machado.

El comandante Schweizer—Hoy partirá para Rocha este jefe, llevando 13 oficiales y 25 individuos de tropa y clases, que pasan á prestar servicio en el 6.º de caballería.

RECUERDOS DE MI VIDA

La excelente revista *Nuestro Tiempo* ha empezado á publicar en su último número, con el título de «Recuerdos de mi vida», las memorias del insigne Ramon y Cajal.

El primer capítulo de estas memorias ha producido gran sensacion. Trátase de lo que para muchos será sorpresa, siquiera no lo sea para los que han seguido atentamente el maravilloso desenvolvimiento intelectual del sabio catedrático español.

Une éste á todas las cualidades que el mundo entero admira y aplaude, un arte singular de escritor. La concision y la energía del estilo, su viveza y su castiza gallardía, dan á los escritos de Ramon y Cajal un relieve extraordinario.

Dice así el capítulo á que hacemos referencia:

UNA EXCURSION DE MI PUEBLO NATAL—LA POBREZA DE MIS PAISANOS - UN PUEBLO QUE PARECE UN SÍMBOLO DE ESPAÑA—CARIDAD SOCIAL Y CARIDAD DE RAZA.

Aun cuando trunque y altere el buen orden de mi relato, diré ahora algo de mi aldea natal, la cual, conforme dejo consignado, abandoné á los dos años de edad. De mi pueblo, por tanto, á nadie conozco, ni guardo recuerdo alguno. Por otra parte, mis relaciones ulteriores con el nativo lugar no han podido contribuir á subsanar esta involuntaria ignorancia mia, toda vez que se han reducido solamente á solicitar, recibir y pagar una série inacabable de «fées» de bautismo. Carezco, pues, de distrito electoral propio y cuasi de patria chica (en virtud de la rareza, va mentada, de pertenecer Petilla á Navarra, no obstante estar enclavada en Aragón).

Desgracia grande si me hubiera dado el naipe por la política; pero ventaja para mis sentimientos patrióticos, que han podido correr más libremente por el ancho y generoso cauce del españolismo abstracto.

Así y todo, y después de confesar que mi amor por la patria grande supera con mucho al que profeso á la patria chica, he sentido más de una vez vehementes deseos de conocer la aldea donde nací.

Mejor empleados fueran estos mis amorosos anhelos si la fortuna se hubiera dignado lanzarme al mundo de una gran ciudad henchida de glorias históricas, adornada de monumentos grandiosos é ilustrada por génios; pero yo no pude escoger y debí contentarme con mi aldea tosca y humilde, la cual tendrá siempre para mí el supremo prestigio de ser el pedazo de tierra donde ví la primera luz, el horizonte que sirvió de escenario á mis primeros juegos infantiles, y la decoracion con que la naturaleza hirió mi retina virgen, apenas desentumecida de la pasividad é inconsciencia del estado de gérmen humano.

Impulsado, pues, por tan naturales sentimientos, emprendí hace pocos años un viaje á Petilla.

Después de determinar cuidadosamente su posicion geográfica, lo que fué arduo trabajo, y estudiar el enrevesado itinerario (tan escondido y fuera de mano está mi pueblo), púseme en camino. Mi primera etapa fué Jaca, la segunda Verdún y Tiermas (villa célebre por sus baños termales y ribereña del Aragón) y la tercera y última Petilla.

Hasta Verdún y Tiermas hay una hermosa carretera que se recorre en los coches que hacen el trayecto de Jaca á Pamplona; pero la ruta de Tiermas á Petilla, larga de unas tres leguas, es sumamente escabrosa y accidentada, verdadera senda de herradura, que carpea montes escarpadísimos, y cortan, y casi borran del todo, en muchos parajes, ramblas y barrancos.

Caballero en un mulo, y escoltado por peatón ó espolique práctico en el terreno, hice mi viaje cruzando angostos valles, en parte arrasados por recientes y furiosas tempestades y por avenidas de torrentes. Para apagar la sed y calmar el calor, hicimos escala en dos ó tres humildes aldehuelas, cuyos habitantes lamentaban aún los furores y estragos de la pasada tormenta; y caida ya la tarde llegamos á la vista del empinado monte donde se asienta el pueblo.

A mediodía que nos aproximábamos á la aldea natal, apoderábase de mí inexplicable languidez y melancolía que llegó al colmo cuando me hizo escuchar el guía el tañido de la campana, tan extraña y forastera á mi oido, como si jamás hubiese resonado en él.

No dejaba, en efecto, de ser algo extraña mi situacion moral.

Al regresar al pueblo natal todos los hombres sienten los síntomas de la próxima alegría y saborean anticipadamente el placer de la suprema efusion producida por el choque de almas apartadas por la distancia, aunque eternamente presentes por el recuerdo y el amor; todos esperan hallar en el abandonado hogar la ternura de los ancianos padres, ansiosos de abrazar al hijo ausente tantas veces llorado; todos anhelan estrechar las manos de los camaradas de la infancia y adolescencia y reconfortar el alma con el recuerdo de pasadas y comunes hazañas y travesuras; todos, en fin, arden en deseos de recorrer alegremente las calles, la iglesia, la fuente y los alrededores del lugar, en los cuales cada árbol y cada piedra evoca un recuerdo de alegría ó de pena y se enlaza con un interesante episodio de nuestra niñez.

Yo solo—me decía—tendré el triste privilegio de hallar á mi llegada el reposo de las almas y la indiferencia de los afectos. Nadie me espera, porque nadie me conoce. A mi visita ningún corazon precipitará sus latidos y ningunos brazos se extenderán hacia el extraño forastero, tardío visitador de un lugar que abandonó sin pena que jamás quiso conocer, y que hoy explora animado por malsana é impertinente curiosidad.

Absorto en tan tristes cavilaciones surgió á mi vista el panorama de Petilla.

Es Petilla uno de los pueblos más pobres y abandonados del alto Aragón, sin carreteras ni caminos vecinales que lo enlacen con las vecinas villas aragonesas de Sos y Uncastillo, ni con la más lejana de Aoiz, cabeza del partido á que pertenece. Sólo sendas ásperas y angostas conducen á él, y sus naturales desconocen el uso de la carreta.

Extraño y forastero para los pueblos aragoneses que le rodean, tiénenlo por igual abandonado los navarros, quienes, inspirándose en ese criterio de ruin egoismo tan castizamente español, excusan su abandono diciendo que la construccion de una carretera que estableciese comunicacion entre Aoiz y Petilla, cedería en provecho de muchos pueblos aragoneses, entre los cuales yace, como perdida, mi nativa aldea.

Alzase ésta casi en la cima de enhiesta montaña, estribacion de una próxima empinada sierra, derivada á su vez, según noticias recogidas sobre el terreno, de la cordillera de la Peña y de Gratal.

El panorama, que hiere los ojos al asomarse al pueblo, no puede ser más romántico y á la vez más triste y desolado. Más que abrigo de rudos y alegres aldeanos, parece aquello lugar de expiacion y de destierro. Una gran montaña, áspera y peñascosa, de pendientes descarnadas y abruptas, llena con su mole casi todo el horizonte; á los pies del gigante, y bordeando la estrecha cañada y accidentado sendero que conduce al lugar, corre rumoroso un arroyo nacido en la vecina sierra; los estribos y laderas del monte, única tierra arable de que disponen los petilleses, muéstranse como rayados por una infinidad de estrechos campos trabajosamente defendidos de los aluviones y lluvias torrenciales por robustos contrafuertes y paredones; y allá en la cumbre, como defendiendo la aldea del riguroso cierzo, cierran el horizonte y surgen imponentes, colosales peñas en forma de tajantes hoces, especie de murallas ciclópeas, puestas allí por algun terrible cataclismo geológico.

Al amparo de esta defensa natural, reforzada todavía por un castillo feudal actualmente en ruinas, se levantan las humildes y pobres casas del lugar, en número de 40 á 60, cimentadas sobre rocas, y separadas por calles regulares, cuyo tránsito dificultan grietas, escalones y regueros abiertos en la roca por el violento rodar de las aguas torrenciales. Al contemplar tan mezquinas moradas, siéntese una impresion de honda tristeza. ¡Ni una maceta en las ventanas, ni el más ligero adorno en las fachadas, nada, en fin, que denote algún sentido del arte, alguna aspiracion á la comodidad y al [illegible]! Bien se echa de ver cuando se traspasa el umbral de tan mezquinas viviendas que los rudos campesinos que las habitan gimen condenados á una existencia dura, sin otra preocupacion que la de procurarse, á costa de rudas fatigas, el cuotidiano y frugalísimo sustento.

Desgraciadamente no es mi pueblo una excepcion de la regla: así viven tambien, con leves diferencias, la inmensa mayoría de nuestros aldeanos.

Para ellos no existen los placeres intelectuales que tan agradable hacen la vida, y cuya brevedad compensan.

Asomados á nuestros libros y periódicos, y contemplando los dibujos, relaciones y fotografías de lugares lejanos, asistimos con la imaginacion á todas las escenas y espectáculos del mundo haciendo nuestros, en cierto modo, los placeres de la Humanidad entera. Hay algo más triste que la miseria, y es la soledad mental, la simplicidad y rudeza de alma de nuestros pobres campesinos. El arte y la comodidad, y aun la ciencia misma, son los preciados gajes de la riqueza y del bienestar: goces de burgueses, satisfacciones que no alcanza jamás ni sospecha siquiera nuestro pueblo, condenado á vegetar tristemente en la estrechez ó en la miseria, agobiado por las exacciones del fisco, las codicias de la usura y las inclemencias de un suelo árido y eternamente sediento.

Por un contraste chocante, en una aldea en donde la escuela está reducida á un cuartucho estartalado y angosto, y en que hasta la iglesia es pobre y menguada, álzase orgullosa una casa nueva, mansion cómoda, holgada y hasta espléndida, á la cual encuadra y adorna, por el lado del campo, frondoso huerto y ameno y vistoso jardín; tal es la abadía ó casa del cura, construccion donada al pueblo por una señora tan piadosa como adinerada, á fin de que sirviera de albergue decoroso al humilde pastor de almas.

En otra situacion de ánimo tan patente contraste hubiese dado á mis meditaciones un giro amargo. Hubiera pensado acaso que en nuestra pobre y abatida España no hay sino una pasion grande, absorbente, suprema manifestacion del egoismo individual, á saber: el ansia de alcanzar á todo trance el cielo prometido á los buenos, y una sola generosidad (si cabe considerar como tal lo que se da en vista de personales provechos), los legados al clero y á las fundaciones piadosas. La caridad generosa y de buena ley, ese sublime amor de raza del filántropo, que, descartando bajos egoismos, da sin esperanza de remuneracion, sin desear más recompensa que la gratitud de los buenos, es un sentimiento rarísimo entre nuestros opulentos.

La única preocupacion de éstos parece ser realizar lo que podríamos llamar «el copo de la felicidad», es decir, lograr la fortuna, el placer y el descanso en esta vida, y gozar la beatitud eterna en la otra. Hay, sin duda, excepciones honrosísimas; pero, ¡cuán pocas son por desgracia!

Hubiera pensado tambien que las dádivas de la generosidad deben perseguir, ante todo, un fin social, y toda vez que las riquezas representan el sobretrabajo de los demás, y singularmente de los humildes, la justicia humana bien entendida, así como la ley de Dios, deben impulsarnos á devolver al pueblo, por lo menos despues de nuestra muerte, una parte de esas riquezas detentadas, aplicándolas... á la creacion de cajas de ahorro, al establecimiento de pósitos, á la fundacion de dotes para doncellas pobres, á la creacion de asilos para ancianos y trabajadores inutilizados, á la construccion y dotacion de escuelas, donde los aldeanos se rediman de la ignorancia y de la pobreza á ella inherente; algo, en fin, que beneficie directamente á la aldea, villa ó ciudad nativa y á los hijos de los que nos enriquecieron con su trabajo: algo que enjugue las lágrimas de quienes acaso minaron su salud y se privaron de lo necesario por atender á nuestro provecho...

Hubiera pensado, en fin, que además de la caridad cívica ó de campanario, los opulentos deben ejercitar tambien la alta, la suprema caridad de raza, la más altruista y generosa de las caridades, la cual beneficia á la nacion entera, y se realiza creando y subvencionando establecimientos de Artes y Oficios: fundando y costeando Universidades para el pueblo; sosteniendo institutos de investigacion científica, capaces de promover descubrimientos, á menudo aprovechables en la industria y el comercio; todo lo cual, además de ceder en ventaja inmediata de la nacion y de la raza, crea para lo futuro un nivel superior de cultura y bienestar colectivos, echa los cimientos de una España grande y próspera en lo porvenir; capaz de rendir culto de amor y de gratitud á las almas generosas que se sacrificaron por sacarla de su postracion, y las cuales, en medio de las más crueles tribulaciones y decadencias, tuvieron fe ardiente y sin desmayos en los altos destinos de la raza...

Pero yo, que solo me siento socialista á ratos, no estaba entonces para semejantes consideraciones. Impresionado por la miseria y el abandono de aquel lugar; por la esquivez de una naturaleza cruel é insensible; por las fatigas y trabajo, á costa de los cuales aquellos infortunados aldeanos debian ocurrir á su mezquino sustento; por la ausencia, en fin, de toda la comodidad y placer, capaces de hacer amable ó tolerable la vida, me pregunté: si el sacerdote no tenia aquí una gran mision que cumplir; si la donacion de aquella casa, relativamente suntuosa, destinada á asegurar la residencia de un ecónomo, que de otra suerte viviría en alguna aldea próxima mas populosa, no encierra tambien una profunda y triste filosofía.

—¿Qué sería — declame en mis adentros— de estas existencias duras, de estos pobres y solitarios esclavos del terruño si la religion no acariciase sus almas, rendidas por la fatiga y por el dolor, con un rayo de esperanza? ¿Cómo soportar la desconsoladora monotonía de una vida en la cual no existen mas contrastes que los creados por la sucesion de las estaciones y los inevitables estragos del tiempo? ¿Cómo adherirse, formal y profundamente, á la infecunda tierra donde nacimos, sin ese consolador optimismo de la religion que nos promete, calmando impaciencias y desalientos del presente, en pos de una vida de prueba y de expiacion, la resurreccion luminosa, la ansiada repatriacion á las doradas tierras del cielo, cuna de nuestras almas y mansion donde nos esperan con los amorosos brazos abiertos los eternos ausentes, los muertos queridos y llorados? Sí; es preciso reconocer que semejante existencia es inconcebible en ausencia de una fe ciega, firmísima, en la espiritualidad y eternidad del alma y en la existencia y justicia de Dios. El escepticismo y las bellas filosofías materialistas ó panteistas solo se compadecen bien con la riqueza, ó, por lo menos, con el «áurea mediocritas»; el pobre, el atribulado y el enfermo necesitan una fe, porque ni están para pensar en filosofías, ni la ciencia puede, hoy por hoy, sustituir con nada los supremos consuelos de la religion.

Al despedirme de los rudos pero honrados montañeses, mis paisanos, oprimióseme el corazon; había satisfecho un anhelo de mi alma, pero llevábame una gran tristeza. Una voz secreta me decía que no volvería mas por aquellos lugares; que aquella decoracion romántica que acarició mis ojos y mi cerebro al abrirse por primera vez al espectáculo del mundo, no impresionaría nuevamente mi retina; que aquellas manos de ancianos, selladas con los honrosos callos del trabajo, no volverían á ser estrechadas con efusion entre las mías!

Confieso que me entristecen siempre las despedidas, y sobre todo las de aquellas personas bondadosas á quienes no he tenido la fortuna de conocer completamente. Considero con verdadera pena que la brevedad de la vida no nos permita detenernos á intimar con esa muchedumbre de seres, que pasan á nuestro lado tan extraños á nosotros como si fueran las ondas de un río ó los árboles de una avenida, y entre los cuales ¡habrá tantas almas dignas de ser conocidas y amadas! ¡Cuántas imágenes de hombres que cruzaron cual relámpago por nuestra retina, deben morir definitivamente en nuestra memoria, á fin de ceder plaza franca á las ideas corrientes de la vida! ¡Qué de seres huérfanos de amor, desterrados de la amistad, víctimas del olvido y de la indiferencia, habrían hallado en su existencia un amigo entusiasta, un protector generoso, ó un corazon complementario, si una triste y anticipada despedida no hubiera cortado para siempre la comunicacion entre dos corazones, puestos momentáneamente en contacto por el azar de las trayectorias sociales!

S. RAMON Y CAJAL.

DEL MUNICIPIO

Aplicacion de patente—La Direccion General de Impuestos Directos ha comunicado á la Junta que en la solicitud de los señores Santiago Arias y Silo Cárcer pidiendo permiso para dar bailes públicos en el edificio conocido por cancha de pelota en la Union, se ha resuelto que no es aplicable la patente que establece el núm. 15 del art. 4.º de la Ley, juzgando que es mas de aplicacion la patente fija de la 16.ª categoría, de valor de *dos mil pesos*.

Terreno baldío—La Junta ha elevado al Gobierno la nota de la Direccion de Salubridad denunciando el mal estado higiénico del terreno contiguo al Parque Nacional frente á la calle de la Aldea y del que es arrendatario el Estado, á efecto de que en bien de la salud pública practique las obras que crea del caso.

Sobre empedrado—El asesor municipal se ha expedido en el expedientillo iniciado por los propietarios de fincas y terrenos con frente á las calles Cerro Largo y República, diciendo que no es posible autorizar la construccion del empedrado en calles cuyos terrenos no han salido del dominio privado, sin que previamente se haya decretado su expropiacion.

Ferro carril del Norte—La Junta ha pasado á la Direccion de Obras Municipales á los efectos del caso, el expedientillo relativo á las indicaciones que deben darse á la Empresa del Ferro Carril y tranvía del Norte respecto al nuevo ramal á extenderse, ó en su defecto al establecimiento de los depósitos provisorios de que trata el art. 4.º de la concesion recientemente otorgada.

Reglamento de tambos—La Junta ha elevado á consideracion del Gobierno, la nueva reglamentacion proyectada sobre tambos y lecherías, servicio de tuberculinizacion é inspeccion veterinaria.

No ha lugar—En virtud de no existir *calles adoquinadas* en el Pantanoso, se ha resuelto no acceder al pedido de la Comision Auxiliar de la localidad, solicitando una máquina barrendera para la limpieza.

Prórroga de licencia—En merito de encontrarse enfermo en Europa el veterinario de la Direccion de Salubridad señor Guido Rosa, se le ha concedido una nueva licencia hasta fines del mes de Enero próximo entrante.

Firma de escrituras—En el despacho del señor presidente de la Junta se firmaron ayer las dos escrituras siguientes:

Una con don Senen Rodriguez, por la cual éste cede á la Junta un área de terreno para regularizacion de la calle Uruguay, entre Vazquez y Médanos, por el precio de $ 156.42, siendo por cuenta de la misma la construccion del empedrado y vereda.

La segunda con don Juan C. Pearce, tambien para apertura de las calles Charrúa y Municipio, á condicion de exoneracion del pago de empedrado, desmonte ó terraplen y vereda en una extension de 25 mt lineales.

Movimiento de pasajeros—Van en seguida las cifras del movimiento de pasajeros habido el domingo en los tranvías de la capital:

Paso del Molino 27.189; Union y Maroñas, 13.164; Pocitos, 6.141; Oriental, líneas central y norte, 9.830 y línea sud, 6.235; Este, 9.042; Norte, 16.064; Reducto, 7.733. Total 95.398 pasajeros.

Multa—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto aplicar una multa de diez pesos ó el retiro de una chapa metálica saliente y de las inscripciones que existen en la fachada del edificio situado en la esquina sud oeste de las calles 25 de Mayo y Cámaras, y que están en contravencion con disposiciones en vigencia, relativas al servicio de fijacion de avisos.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas, fueron denunciados á la Direccion de Salubridad, los siguientes casos:

Viruela—Reducto 47a, un caso; Aurora 252, idem; Paraguay 25a, id; Figueroa 199 (Union), idem; Cerrito 61 id; Maldonado 530, id; Gaboto 154b, id; San Salvador 9, id; Independencia 79, idem; Rio Negro 343, id; Emilio Reus 72, idem; plaza General Artigas, ? n. id; Colmar 18a, id.

Sarampion—Cerro Largo 306, un caso.

Varicela—San José 253, un caso; Perez Castellanos 79, id.

CAMARA DE DIPUTADOS

No asistió ayer el número suficiente de diputados para formar quorum. Sin embargo se habia pasado y vuelto de cuarto intermedio para tratar del proyecto de ley que aprueba la negociacion diplomática sobre reforma al artículo 3.º del tratado de arbitraje con la Argentina,—cuando el doctor Palomeque observó que se violaba el reglamento adoptando disposiciones de ese carácter, sin el quorum debido.

El señor Cuñarro iba á contestar esa opinion, cuando la mesa levantó el acto.

Noticias generales

Desinfeccion de sarmientos

La oficina de desinfeccion anexa al Departamento de Ganadería y Agricultura ha desinfectado mil sarmientos, traidos por el vapor francés La France, procedente de Marsella, y consignados á los señores Felix Giraud y Ca.

Tales sarmientos, remitidos por la casa Richter de Montpellier, se descomponen en la siguiente forma:

300 sarmientos Aramon, ingertados sobre Riparia Gloire, 100 Carignac, id id., 100 id sobre Rupestrix Monticola, 100 Syrah sobre Riparia Gloire, 100 Duril id id, 100 Grand noir id id, 100 Terret Bouret id id, y 100 Cuisant id id.

Viñedos y frutales

Muy satisfactorios son los informes que ha recibido acerca del estado de nuestros viñedos y frutales el ingeniero agrónomo señor Teodoro Alvarez, del Departamento de Ganadería y Agricultura.

Gracias á los dias de frio relativamente intenso que hemos tenido en el invierno pasado, esas ramas de nuestra agricultura quedan libres hasta ahora de muchos parásitos é insectos que á esta altura de la estacion suelen causar grandes perjuicios.

Así mismo la climatología, con sus alternativas de breves períodos secos y de lluvias mansas y abundantes, que logran penetrar hasta las capas profundas del suelo, está favoreciendo la vegetacion y permite que los frutos adquieran su desarrollo normal y maduren en su época propicia.

Los viñedos se presentan notablemente lozanos, siendo muy escasas las enfermedades criptogámicas, y en general, cargados de racimos, que auguran una vendimia copiosísima.

Puede citarse como indicio expresivo de esta especial fecundidad de nuestras parras en el presente año la circunstancia de que casi todas las cepas filoxeradas han producido mucho mas que en los años anteriores.

Los frutales, del mismo modo, se presentan en todas las zonas de nuestra campaña cargados de fruta, principalmente los duraznero y los guindos, cuya cosecha será verdaderamente extraordinaria.

Lo del Corralon de Limpieza

Ayer celebró la Junta E. Administrativa una larga sesion que duró hasta cerca de las 8 p. m.

Se trató el asunto relativo al sumario que se instruyó en el Corralon de Limpieza Pública, discutiéndose ampliamente.

Despues se dictó resolucion cuya parte dispositiva, basada en que el señor Vicente Urta y Rocca no ha levantado los cargos que se le hicieran, y que resultan probados de autos, declara que hay mérito para la suspension y dice que á los efectos á que haya lugar se eleven los antecedentes al Gobierno.

Se nos informa por persona que puede saberlo de los siguientes detalles de la sesion.

El señor Requena y García presentó y fundó extensamente un proyecto de resolucion que mandaba sobreseer en el sumario y reponer al señor Urta y Rocca en su puesto, en mérito á no resultar comprobadas las acusaciones.

Votaron en favor de este proyecto los señores Otero, Coelho, Requena y García.

El señor Hardoy, *discorde*.

Seguidamente se dió lectura á un proyecto de resolucion del doctor Williman estableciendo que el señor Urta y Rocca no habia levantado los cargos que se le hacian y que en consecuencia correspondia la resolucion ya mencionada.

Votaron en favor del proyecto los señores Williman, Ponce de Leon, Sosa y Monteverde.

La recusacion de los señores Sosa y Monteverde no fué tomada en cuenta por la Junta.

El señor Hardoy votó tambien esta vez «discorde», sin explicar el motivo.

Se dió por aprobado, por mayoría de un voto, el proyecto de resolucion del doctor Williman.

Ahora bien: el señor Urta y Roca, según nos han manifestado, se vá á presentar hoy al ministro de Gobierno, atacando de nulidad la resolucion dictada por la Junta.

El Centro de Peluqueros

Hoy el Centro de Peluqueros presentará un escrito al Consejo de Higiene pidiendo prórroga del plazo que vence en estos dias para el establecimiento de las condiciones de antisepsia en las peluquerías, (contenidas en la ordenanza de 27 de Mayo ppdo.)

Si el Consejo no accede, se pedirá el envío de los antecedentes al Ministerio de Gobierno, y de ahí al Cuerpo Legislativo, si no se obtuviera justicia.

Directorio Nacionalista

Para ayer de tarde estaba citado el Directorio del Partido Nacional con el objeto de ocuparse de diversos asuntos, entre ellos de la idea de una declaracion respecto á los términos y al alcance de la carta dirigida por el doctor Gonzalo Ramirez al Directorio Nacionalista cuando las negociaciones para el acuerdo de los partidos.

Debido á que algunos miembros del Directorio se encuentran fuera de Montevideo, no se reunió número suficiente para sesionar.

Entendemos que se citará al Directorio para mañana, á fin de tratar del asunto indicado.

Paseo á La Teja

Ayer de mañana se trasladaron á La Teja, á fin de visitar el establecimiento de la Empresa de las obras del puerto, los señores doctores Pablo De María, Ramon Pontero y Paullier, José Scoseria, Americo Ricaldoni, Enrique Azarola, Claudio Williman é ingenieros Bezault, Dartayre, José M. Montero y Paullier y Juan Monteverde.

Los visitantes, guiados por los señores Dartayre y Bezault, entuvieron abordo de la draga Sousse, que trabaja en la caleta de La Teja; en los vastos talleres donde ya están montados los grandes motores y sus correspondientes calderas; en las canteras que se explotan con toda actividad y presenciaron el funcionamiento continuado de las dos locomotoras en su afanoso vaiven.

La impresion recibida fué inmejorable y así lo significaron ampliamente á los directores de los trabajos, notando tambien el orden que se observa y la juiciosa disposicion que permite utilizar la mayor suma de actividades para la rápida ejecucion de las obras.

Despues, como coronamiento al paseo, el doctor De-María ofreció á sus compañeros un almuerzo en el Hotel del Prado.

A la memoria del señor Julio Frugoni

El 26 de Diciembre del año pasado falleció don Julio Frugoni, conocido comerciante de esta plaza, el cual, despues de muchos años de trabajo, y en union de su hermano don Domingo Frugoni, consiguió acumular una cuantiosa fortuna. Carácter eminentemente altruista, se distinguió durante toda su vida por su cooperacion á obras de beneficencia y con especialidad dedicó sus atenciones al Hospital Italiano, al que legó en su testamento una importante suma de dinero, suma que permitirá ensanchar ese establecimiento, dotándolo de una nueva sala de operaciones y otra para la asistencia de mujeres.

La Comision del Hospital agradecida, le decretó una lápida y un busto, obra que despues de un concurso fué encomendada al escultor Felix Morelli, quien ha llevado á cabo su cometido con un acierto encomiable.

Ayer, en ocasion del primer aniversario del fallecimiento del señor Frugoni, se procedió al descubrimiento de esa lápida.

Asistieron á la ceremonia alrededor de doscientas cincuenta personas, entre las cuales se contaban el cónsul de Italia, la comision directiva y cuerpo médico del hospital, los numerosos deudos del donante y los miembros más respetables de la colectividad italiana.

Antes de descubrirse el busto pronunció un discurso el ingeniero señor Andreoni, siguiéndole en el uso de la palabra el doctor Crispo Brandis, que con frases oportunas recordó las virtudes del extinto. Despues de la sencilla ceremonia la concurrencia, guiada galantemente por los doctores Molino y Vadora, visitó todas las dependencias del hospital, donde pudo comprobar la notable organizacion del piadoso establecimiento.

Instruccion Pública

Universidad—Hoy á las 4 y 1/2 celebrará sesion el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior. En ella recibirá el grado de bachiller, en colacion privada, Mac Spangenberg.

—Hoy se efectuarán los exámenes de clínica médica y parte teórica de Anatomía 1er año.

Liceo Franco-Uruguayo—Hace ya tres dias que están examinándose las alumnas de tan distinguido centro de educacion dirigido por la inteligente educacionista señora María I. de Vazquez.

Todas las clases han respondido con éxito demostrando así la inteligencia de sus maestras señoritas María Artigalá, Lola Beltran y Julieta de Nava.

La exposicion de labores, costuras, corte, dibujos, etc., está ya abierta y las personas amantes de lo bello deben visitarla.

Hoy sigue el exámen de las clases superiores y el sábado tendrá lugar la distribucion de premios con un precioso concierto, preparado al efecto.

Exámenes escolares—Las señoritas de Lagomarsino directoras del Colegio Español Francés han dirigido invitaciones para los exámenes que tendrán lugar en los dias 26, 27 y 28 del corriente de 10 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Chile-Argentina

COMENTARIOS ALREDEDOR DEL ARREGLO

LOS ARMAMENTOS

FONDO DE CONVERSION DISMINUIDO

LOS ORIENTALES

Santiago, 26—Se puede adelantar que la solucion buscada al conflicto internacional de momento tiene mayores proyecciones que las que en el principio se creyó, aunque las actas se limiten puramente á hablar de los caminos y de las ubicaciones de las comisarías.

Se asegura que el presidente Riesco tiene la idea, y así lo ha manifestado á varios amigos, de dirigirse al presidente argentino, general Roca, para tratar directamente entre ambos el medio de limitar los armamentos de los dos paises hasta tanto dure el pleito de límites y venga el fallo del árbitro.

Los detalles de este nuevo pacto de limitacion de armamentos se ignoran, como es natural. Pero lo que sí se sabe es que consultado oficiosamente el general Roca, se limitó á decir: «que Chile cumpla lo prometido el año pasado. Nosotros lo hemos cumplido y lo seguiremos cumpliendo.»

Circulado esto en diversos círculos, se considera como el preámbulo del pacto que limitaría el armamento de ambos paises sobre la base de lo existente en Diciembre de 1900.

Santiago, 26—El ministro Yañez explicará hoy en la cámara de diputados el alcance de las actas firmadas.

El gobierno de Chile está resuelto á mandar construir dos acorazados, para lo cual se consulta al ingeniero naval sir E. Reed consejero técnico de este país.

—La prensa y la opinion pública han recibido con manifestaciones de frialdad, y algunos hasta con disgusto, las bases de arreglo entre Yañez y Portela firmadas ayer.

Generalmente se juzgan estas actas como un simple paliativo para salir del asunto de las últimas dificultades.

Témese que pronto vuelvan los recelos y alarmas.

Valparaiso, 26—Según informes de buen orígen el gobierno ha adquirido en Europa dos grandes transportes que vendrán en convoy con los nuevos buques de guerra y conducirán alrededor de 16.000 toneladas de carbon.

Ayer zarpó el vapor Lainter con rumbo á Panamá conduciendo la oficialidad y tripulacion que traerán las expresadas naves.

Buenos Aires, 26—Los diarios del interior en general elogian la actitud del general Roca y aplauden al doctor Alcorta y al señor Portela.

Se salvó, dicen, una conflagracion en Sud América.

El comercio volverá ahora á su actividad.

Pídese empero no se abandone la instruccion militar.

Tribuna dice que naturalmente el arreglo firmado anoche con Chile no es una solucion radical y no alcanza á restablecer la confianza perturbada ni nos habilita para entregarnos al reposo y abandonar las exigencias de la defensa nacional.

En su concepto, no hay más que un medio para llegar á la solucion radical, excluyendo por supuesto la guerra que no es propiamente una solucion.

Aquel medio consiste en obtener que el árbitro á quien está entregada la decision del pleito territorial, pronuncie su fallo en el menor tiempo posible.

Cree *Tribuna* que la diplomacia argentina debe empeñarse por todos los medios á su alcance en acelerar el pronunciamiento del fallo del árbitro.

Este tiene la facultad para determinar las formas y plazo dentro de los cuales debe presentar cada parte sus conclusiones y fundarlas en el hecho y en el derecho.

No puede depender de la voluntad de una de las partes el retardar indefinidamente este fallo.

Tribuna ocupándose de la campaña que algunos diarios de Montevideo emprendieron en pro de la declaracion de neutralidad en la cuestion chileno argentina, declara que felizmente no ha llegado el caso de guerra y por lo tanto el de la neutralidad. Cuando esa deplorable extremidad llegase, vendría recien para el Estado Uruguayo la oportunidad de resolver esa delicada cuestion y sabría entonces cual es la voluntad de aquel estado llamado á deliberar por medio de su representante en presencia de los acontecimientos ó auscultando el voto nacional y consultando los sentimientos y tendencias dominantes de su pueblo.

Buenos Aires, 26—Anoche se verificó en Tucuman una gran manifestacion pública celebrando el arreglo pacífico de la cuestion con Chile.

Encabezaba la manifestacion el círculo militar.

—*El Tiempo* insiste en que se demorará hasta el 1.º de Marzo de 1902 la movilizacion y concentracion de las clases 1878-79, efectuando en Enero las de las zonas de Cuyo y Norte solamente.

Los cuadros de comando de todas las zonas serán nombrados, pero la movilizacion no se efectuará todavía. El decreto respectivo saldrá de hoy á mañana.

—El Gobierno aprovechará el primer transporte que salga para el Sud para enviar al gobernador de Santa Cruz, señor Mackinley Zapiola, la órden de retirar la comisaría argentina del sitio llamado Casa de Contreras y ubicarla en Cerro Palique á dos kilómetros al oriente de la línea de Barros Arana, donde debió hallarse en 1898.

El Gobierno de Chile, por su parte, retirará tambien inmediatamente su comisaría al sitio en que se hallaba en 1900.

—Como es de suponerse, á consecuencia de los gastos extraordinarios hechos en estos últimos tiempos, el fondo de conversion ha sufrido una disminucion importante.

El Ejecutivo prepara un mensaje dando cuenta del uso que hizo de esos fondos.

Buenos Aires, 26—El presupuesto de guerra para 1902 es de 19.328 425 $.

El efectivo del plantel permanente del ejército es de 12.425 soldados.

—El señor Hortensio Perez, presidente de la legion uruguaya, recibió un despacho del doctor Alberto Palomeque comunicando que aceptaba la invitacion que se le hizo referente á la conferencia anunciada.

Inmediatamente despues de la conferencia se organizará un gran meeting uruguayo que llevará una gran corona de flores á la pirámide de Mayo. El acto será grandioso.

—He aquí lo que cuesta la movilizacion: Por sueldo, transporte, vestuario, calzado, ropa interior, gastos de instruccion, etc. cuesta el primer dia de la movilizacion 63 pesos cada soldado, que multiplicados por solo 50 mil da un gasto de 315.000 $ sin contar cabalgaduras, sueldos de jefes, oficiales y clases.

—Consultado el ministro de Marina sobre si llevaríase á cabo la próxima movilizacion de las reservas de la marina para el 5 de Enero, declaró que hasta ahora quedaba subsistente la resolucion adoptada, pero que en vista de los arreglos internacionales, consultaría la opinion del presidente Roca antes de tomar cualquier resolucion contraria á la movilizacion.

—Aunque no préstase crédito, *El Diario* dice que surgió disidencias entre el presidente Roca y el ministro de Guerra, coronel Ricchieri, á propósito de la concentracion.

De la Argentina

Duelo entre un oriental y un chileno—El doctor Gonzalo Ramirez—El corresponsal Barzini.

Buenos Aires, 26—Esta mañana se realizó en el Tigre un duelo á espada entre los caballeros oriental Hortensio Perez y el chileno Manuel Fernandez Toro, quedando herido este último de un golpe de filo en el antebrazo derecho.

El motivo causante del lance fué una frase del señor Hortensio Perez, que el segundo encontró ofensiva para los chilenos y que aquel no quiso retirar. Durante el lance se produjo un encuentro de cuerpo á cuerpo y el señor Rocha que dirigía el duelo tuvo que dar la órden de alto.

Los adversarios se han reconciliado en el terreno.

Los diarios lamentan la renuncia del doctor Gonzalo Ramirez de la legacion uruguaya en Buenos Aires.

—La comision directiva del Casino Italiano reunida anoche en sesion extraordinaria ocupóse de la mala impresion causada por las apreciaciones deprimentes y malévolas vertidas por el señor Luis Barzini corresponsal del *Corriere della Sera*, respecto de la República Argentina y la colectividad italiana.

Como protesta contra el sentido de dichas correspondencias, la comision resolvió comunicar al señor Barzini que en adelante no podrá frecuentar mas los salones del círculo.

Las Cámaras—Planos geodésicos—Tranquilidad oficial—Material ferroviario.

Buenos Aires, 26—La Cámara no sesionó hoy por falta de quorum.

El Senado se reunió. Se leyó una solicitud del centro azucarero, solicitando que se prohiba la introduccion y expendio de la sacarina.

—El ministro de Agricultura encomendó al jefe de la oficina de geodesia la confeccion de un plano de los territorios del Sud en una sola escala.

—El transporte Guardia Nacional zarpará para las costas del sud el 28 del corriente.

Llevará refuerzos para los batallones 1 y 6 que se hallan en Gallegos y en Trelew.

—El ministro argentino en la Asuncion telegrafió al gobierno manifestando que ponía á su disposicion sus emolumentos para los gastos de la defensa nacional.

El gobierno agradeció el ofrecimiento.

—Una completa tranquilidad reina en el palacio de Gobierno.

En el ministerio de Relaciones Exteriores no obstante ser dia de recibo el movimiento fué escaso.

Del cuerpo diplomático solo concurrieron los ministros de los Paises Bajos, Perú, Italia y Alemania, quienes visitaron breves momentos á Alcorta.

—Dícese que el doctor Anadon actual delegado al Congreso Pan-Americano es candidato para ocupar la legacion argentina en Méjico que acaba de votarse en la cámara de diputados.

—Firmóse esta tarde el decreto nombrando la comision encargada de determinar la ubicacion que han de tener los elevadores de granos en el puerto.

—Acompañado del señor Groussat el ministro Serú visitó el nuevo local de la biblioteca nacional que inaugurarase mañana.

Asistirá el presidente Roca con sus ministros y la mayoría de los congresales.

—En breve saldrá el transporte Santa Cruz llevando el material necesario para la prolongacion de la línea telegráfica en adelante de Comodoro Rivadavia.

—El Senado aprobó por 10 votos contra 8 el proyecto de reformas á la ley Orgánica Municipal.

—Ha suspendido momentáneamente su viaje á Tucumán el general Capdevila.

Chile

Inauguracion de línea férrea—Tripulaciones

Santiago, 2[illegible] de E[illegible] inauguracion del ferrocarril [illegible] Cerro de Santa Lucía.

—Partieron ayer cuatroci[illegible] [illegible] para los nuevos bu[illegible] adquiridos.

Guerra en Sud-Africa

Otro empréstito—Heridos y enfermos—Fusilamientos

Londres, 26—*The Evening* [illegible] gobierno pedirá al parlame[illegible] vacaciones de Navidad y [illegible] cion para lanzar un nuevo [illegible] nar su producto á los gast[illegible] Sud Africa.

Este empréstito será pro[illegible] te millones de £, suma [illegible] quiere al mismo tiempo [illegible] pendientes por provision [illegible] res y vestuarios y tener [illegible] para seis meses más de c[illegible]

Londres, 26—En la fecha [illegible] procedente de Sud Africa, [illegible] ciendo 465 soldados en su [illegible] y enfermos.

Durante la travesía ocur[illegible] causadas por enfermedade[illegible] la campaña.

Londres, 26—Un despach[illegible] informa que esta mañana [illegible] un vapor con rumbo á Cap[illegible] el ejército de operaciones [illegible] comprados hace pocos dia[illegible]

Londres, 26—El War Of[illegible] parte de lord Kitchener [illegible] nuevos fusilamientos de c[illegible] boers en la presente sema[illegible]

El general Delarey ha [illegible] del Transvaal á 18 negros [illegible] correos en un convoy bri[illegible] dante Smiths ha ejecutad[illegible] servicios de mensajeros á [illegible]

Lord Kitchener ha dir[illegible] Luis Botha una nota en [illegible] mente contra estos fusilam[illegible] que los jefes boers que [illegible] clase, serán juzgados con[illegible] munes.

Norte-América

Armas para los revolucionarios de Venezuela

New York, 26—Teleg[illegible] Curaçao, que á pesar de [illegible] desde hace varios dias e[illegible] por dos cañoneros para [illegible] mamentos que los revolu[illegible] Inglaterra se efectuó el [illegible] playa situada al Oeste [illegible]

Con el armamento ha[illegible] nezolanos que los traian [illegible]

Una fuerza revoluci[illegible] general Alvarez ayudó [illegible]

El canal interoceánico

Nueva York, 26—En vista de las nuevas proposiciones hechas por la compañía francesa del canal de Panamá, el senador Hanna y sus colegas de filiacion republicana, parecen dispuestos á examinar nuevamente la conveniencia de la vía del Panamá para el proyectado canal interoceánico.

Mr. Hanna y sus colegas se inclinarían á preferir ese camino si la compañía francesa enajenara sus derechos y el material empleado por el precio de 40.000.000 de dollars.

Los sirios naturalizados

Washington, 26—En el departamento de Estado se confirma la noticia de que Mr Eddy, Encargado de Negocios en Constantinopla, ha protestado contra la órden del gobierno otomano que obliga á los sirios que se han naturalizado ciudadanos de los Estados Unidos, á que renuncien su nueva ciudadanía, bajo pena de ser expulsados del territorio de Turquía. Como entre los Estados Unidos y el Imperio otomano no existe ningun tratado que reglamente la cuestion de la naturalizacion, el gobierno de la Union no puede proceder en este asunto, con la energía requerida.

Un telegrama, que el departamento de estado ha recibido de Constantinopla, anuncia que el ministro otomano de relaciones exteriores, Tewfik Pachá, ha declarado á Mr. Eddy que el gobierno turco no tenia conocimiento de la órden dada por las autoridades de Beirut á los sirios naturalizados y que ha dispuesto se investigue el asunto.

Regalo de un libro de cuatro siglos

Nueva York, 26—El banquero J. Pierpont Morgan ha dado á la biblioteca comercial de esa ciudad, de la que es uno de los sostenedores, un ejemplar único del Psalmorum Codex, impreso por Faust y Schoeffer en 1482.

M. Morgan pagó por ese libro 5.400 libras esterlinas al librero Quarritz de Londres y le ofrece como regalo de Navidad á la citada biblioteca.

Alemania y Venezuela

Nueva York, 26—Comunican de Fort de France que numerosos venezolanos han llegado en estos últimos dias á ese puerto con el propósito de incorporarse á la expedicion revolucionaria que organiza el general Matos.

El vapor inglés Benrigh que segun los rumores tiene á su bordo un valioso cargamento bélico para los insurrectos, sigue fondeado en ese puerto.

Dicen de la Guayara que se espera allí de un momento á otro la llegada de dos navíos de guerra alemanes.

El estado de relaciones con Alemania tiene sumamente sobrexcitada la poblacion.

El acorazado norteamericano Indiana se halla fondeado frente á la isla de Curaçao, donde se dice permanecerá.

Inglaterra

Persecucion de piratas en China

Londres, 26—Comunican de Canton que el nuevo virrey ha organizado una flotilla de cañoneros y chalupas para perseguir á los piratas que dominan los rios y las costas marítimas de esa region.

Conspiraciones en Corea

Londres, 26—Un despacho de Seoul (Corea) informa que un numeroso grupo de personajes influyentes de la corte está conspirando para impedir que se consuma el acto de elevar al rango de emperatriz á la favorita Ema, la cual el emperador nombró por decreto princesa con derecho á que ésta y su hijo gocen de los privilejios inherentes á ese alto honor.

Se dice que el jefe del movimiento opositor á la voluntad del emperador es el mismo príncipe heredero hijo de la reina Mise.

España

La modificacion ministerial

Madrid, 26—En caso de modificacion ministerial en Enero, Sagasta, Weyler y Urzaiz, seguirán en el Gabinete.

La reina de Portugal

Madrid, 26—El viernes es esperada en Madrid la reina de Portugal.

Malestar obrero

Béjar, 26—Acentúase el malestar obrero. Anúnciase que mañana habrá un cierre general de puertas de las tiendas y fábricas.

Política portuguesa

[illegible]

Italia

[illegible]

Mercado argentino

Buenos Aires, 26—El movimiento se ha reanimado mucho en el comercio.

—Se vendieron esta mañana en el Mercado Central de Frutos 450 000 kilos de lana. En el Rosario cotízase el lino á entregar en el mes próximo á $ 5.65 oro.

Harinas: cotizaciones del dia los 90 kilos 11 pesos, harina 0 los 90 kilos á 9.50, primera á pesos 9.25.

—Por el precio de treinta mil pesos vendiéronse una viña en el departamento de Junin (Mendoza) compuesta de 27 hectáreas.

—El fondo de conversion depositado en el Banco de la Nacion asciende hoy á 18 000 000 de pesos oro.

—Los negocios de los trigos están algo encalmados; se vendieron varias partidas, pagándose el barleta de $ 7.10 á 7.20 los 100 kilos.

...Hijos sufrió serios perjuicios. La estacion del ferro carril regionale resultó tambien con desperfectos de consideracion. Hasta ahora se sabe que una persona quedó muerta y 36 heridas y se teme que el número de víctimas sea mayor.

Alemania

El conflicto con Venezuela—A la expectativa

Berlin, 26—Una nota oficial publicada por el gobierno, desmiente la noticia de haberse enviado un *ultimatum* á Venezuela.

Añade la nota que Alemania no ha dado aun paso alguno en Caracas, y que, en todo caso, el envío de un *ultimatum* sería la última medida que este gobierno adoptaría respecto á Venezuela y no la primera.

Sábese que el gobierno sigue con mucho interés la marcha de la revolucion que acaba de estallar en Venezuela, y que ha resuelto abstenerse de intervenir en aquella República, mientras dure el movimiento revolucionario.

El *Berliner Tageblatt* dice que la actual revolucion es de suma importancia para Alemania, porque de su desenlace depende la actitud que haya de asumir el gobierno.

Propaganda polaca

Berlin, 26—Comunican de Genesen, donde se reprimieron últimamente con tanta severidad las manifestaciones polacas, que unas 800 mujeres han celebrado un *meeting* de protesta y se han comprometido á propagar por todos los medios á su alcance y á pesar de las órdenes de las autoridades, los libros de educacion en polaco.

El comercio exterior

Berlin, 26—Acaba de publicarse el informe oficial sobre el comercio exterior del Imperio aleman, durante los once primeros meses del corriente año.

Resulta de ese informe que la exportacion alemana durante el mes de Noviembre pasado arroja una disminucion de 69.130 toneladas, y en la importacion la disminucion fué de 465 535 toneladas. Durante el mes citado Alemania importó 3.642.042 toneladas, y exportó 2.909.855.

Desde Enero hasta Noviembre inclusive, Alemania importó 1.960.496 toneladas de trigo, contra 1.206.065 en el mismo periodo de 1900. Del trigo importado, 1.143.375 toneladas vinieron de los Estados Unidos.

El centenario de Ernesto el Piadoso

Berlin, 26 — Comunican de Gotha que se realizó allí una gran ceremonia religiosa en conmemoracion del 3 centenario del nacimiento de Ernesto el Piadoso de la casa Sajonia Gotha.

El emperador Guillermo asistió en persona á esa ceremonia.

Rusia

Acusacion contra el general Malakoff

[illegible]

ULTIMA HORA

Revés de los ingleses

Londres, 26—El War Office ha recibido esta noche un telegrama de lord Kitchener dando cuenta de otro reves sufrido por las tropas inglesas que combaten contra los boers.

Dice que un fuerte comando enemigo mandado por Christian Dewet se apoderó en Tweefontein (Colonia de Orange) del campamento de Firman despues de un reñido combate. Kitchener agrega que ignora todavía el número de las pérdidas británicas pero que teme hayan sido considerables.

Mision pontificial en Londres

Roma, 26—*Il Giornale d'Italia* en su número de esta tarde dice que la mision pontificial que se enviará á Londres en ocasion de la coronacion del rey Eduardo VII que tendrá lugar en Junio del año entrante tomará una parte limitada en los festejos, y será ella recibida separadamente por Su Majestad.

El presupuesto español

Madrid, 26—El Congreso de Diputados aprobó en su sesion de esta tarde 77 votos contra 49 el capítulo del presupuesto referente á los ingresos y calculando en seis millones lo que producirá la venta de madera vieja existente en los arsenales.

El Senado comenzó hoy el debate del presupuesto de ingresos.

Acuerdo con huelguistas

Madrid, 26 Noticias recibidas de Bejar hacen saber que los fabricantes y los obreros, han llegado á un acuerdo, quedando por lo tanto conjurado el conflicto.

—El Senado sancionó el proyecto del Ejecutivo que autoriza á la Direccion de Correos la creacion de bonos ó giros postales pagaderos á su presentacion en cualquier punto de la República.

De la Argentina

Buenos Aires, 26—Es cosa resuelta dejar sin efecto el llamado á las clases del 78 y 79 con excepcion de las provincias de Cuyo.

La medida responde á haberse solucionado el conflicto con Chile. Subsiste aún la parte que refiérese á los reservistas de marina.

—El vapor Pfalz conduce al ministro de Bélgica para esta.

—Mañana solicitaráse el acuerdo del Senado para el nombramiento de los directores del Banco de la Nacion, que terminan su mandato en 31 de Diciembre.

La mayoria de los salientes serán reelegidos.

—En las primeras horas de anoche comenzaron á llegar telegramas de Chile que decian que Portela habia pedido las actas para retirar ciertas palabras cambiadas que no habia notado al firmar, y que como el gobierno chileno negárase, habia notificado su retiro.

[illegible]

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Saphores (Jean), Lacues (Joseph), Dupuy (Jean), Corlay (Félix), Loiseau (Leon Emile), Desmarés de Vaucrose, Brassier, Francioni (Dominique Sébastien), Lharminy (Félix), Lharminy (Ernest), Cazaux (Pierre), Sendoya (Martin), Laborde de Camy (Jean et Roch), Beauvilliers (Marie) épouse de Marisault (Alexandre), Emmanuelli (ange Louis), Lafitte (Maurice), Blanceu (Antoine) Montaut (Jean Marie) Montaut (Auguste) Hitta. 2734prm.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 15.70, para mañana; 700 á 15.80, para fin de mes; 400 á 15 90, para fin Enero.

Entrada y venta de ganado

Dia 26

De Florida: 39 novillos remitidos por Clotilde de Mora y vendidos por Gonzalez y Bidart á ps 15 1[2, carne buena criolla para saladero.

De Florida: 220 novillos remitidos por Clotilde de Mora y vendidos por Gonzalez y Bidart á ps 15 1[2, carne buena criolla para saladero.

[illegible]

Llevan valija (VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

[illegible]

[illegible]

Ferro-Carril Central del Uruguay
Excursion á San José, Colonia Suiza y Rosario
DOMINGO 29 DE DICIEMBRE

TREN EXPRESO Para los puntos arriba citados saldrá de Montevideo á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida a. m.	San José 1.ª	San José 2.ª	C. Suiza 1.ª	C. Suiza 2.ª	Rosario 1.ª	Rosario 2.ª
Central	6.00						
Colon	6.30						
Piedras	6.45	$ 1.50	1.00	2.00	1.30	2.50	1.80
Canelones	7.15						
Santa Lucia	7.45						
San José	8.45			1.50	1.00	1.60	1.40

El tren de regreso saldrá de Rosario á las 5.30 p. m., de Colonia Suiza á las 6 p. m. y de San José á las 7.45 p. m. el mismo dia. Los boletos, cuyo número no pasará de 700, se pondrán en venta desde la mañana del dia 28 y solo son válidos para viajar en el tren especial — *Frank Hudson*, administrador general. dc.29

Todo será entregado al dia siguiente.
Exijo garantía en dinero al que compre.
2944-dc.25.

José B. Gomensoro

Averías—Arroz, harina de garbanzos, papel embalaje, aceite en latas, soda cristalizada, portland. El remate tendrá lugar frente al depósito General Artigas núm. 3.
EL LUNES 30 del corriente Diciembre á la 1 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor italiano Il Piemonte procedente de Génova.

EN LOTES Á LA VISTA
R P—25 sacos arroz.
G S 7 cajones harina garbanzos.
C M—2 id id.
G S—5 sacos arroz.
B H—2 balas papel para embalaje.
R S C 5 id id.
15 cajones aceite en latas.
A las 3 de la tarde En la Barraca del Norte calle Andes y Orillas del Plata.
50 barricas soda cristalizada.
25 id portland.
Ventas despachado, al contado, en oro sellado y sin reclamo.
Todo comprador dará garantía en dinero.
2943-dc.25.

José B. Gomensoro

De la propiedad central calle 25 de Mayo número 478 á 482, entre Juncal y Ciudadela.
Atencion, capitalistas. Venta al mejor postor.
El MARTES 31 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré sin base, al que mas ofrezca, por órden de su propietario.
Esta propiedad que se compone de dos almacenes con comodidades para familia, grandes sótanos utilizables, edificado en un terreno de 10 varas por 50 de fondo, con adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.
Títulos buenos.
Los gastos de escrituracion y cualquier certificado por cuenta del comprador.
El remate tendrá lugar en la misma.
Se dará en garantía 500 $ en el acto de adjudicarse.
2904-dc.19

Francisco Costa
LLEVANDO EL MARTILLO
José L. Laugarou
El dia 29 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana
GRAN REMATE FERIA
Por conclusion de arrendamiento

En el antiguo Establecimiento Piñeyrúa Hnos. (Costa del Perdido), lindero con la estancia SAN RAFAEL campos del coronel Rebollo, próximo á la estacion Drable F. C. C. del Oeste de donde dista 4 leguas.

De haciendas en general
EL DOMINGO 29 de Diciembre y dias siguientes procederé por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa al remate de todas las haciendas que forman parte del establecimiento de los señores Aguiar y Ca., situado en la Costa del Perdido y cuyo detalle es el siguiente:

Vacunos
240 novillos mestizos Durham y Hereford de 2 1/2 á 3 años, especiales para abasto.
100 novillos mestizos id id de 1 1/2 á 2 años, especiales para abasto.
100 vaquillonas mestizas Durham y Hereford de 2 á 2 1/2 años.
250 vacas ganado de cria especiales Durham y Hereford.
250 id id id muy especiales id id.
8 toros Hereford 31/32 procedentes de la estancia Drable.
2 toros Durham 31/32 id id Torre Alta.

Lanares
1.600 ovejas Rambouillet cria especial como para plantel.
450 borregas de corte de la misma majada.
2.200 ovejas de cria de buena clase y muy refinada.
1.600 ovejas Lincoln majada de cria.
1.100 capones Rambouillet como para exportacion.
700 id Lincoln id id id.
14 carneros padres Rambouillet puros del establecimiento del señor Ignacio Uturbey.
5 carneros padres Lincoln del establecimiento de los señores Drable hermanos.

Yeguarizos
60 yeguas mestizas y criollas.
15 caballos mansos de trabajo del establecimiento.

Utiles
Carros, carretas, máquinas, herramientas, muebles y todo lo que pertenece á dicho establecimiento.
NOTA: Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes á satisfaccion de los compradores.
Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.
Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.
Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.
Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate podrán ocurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.
Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento.
Para el traslado al establecimiento los concurrentes tendrán que tomar el ferrocarril linea á Mercedes y bajar en la estacion Drable, de cuyo punto la estancia dista de 4 leguas.
En dicha estacion habrá carruajes para el transporte de los interesados por un precio moderado.
Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 189, Montevideo. 2730-nv 28.

José L. Laugarou

EL LUNES 30 de Diciembre á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. Artículos para regalo de Año Nuevo. Muebles nuevos y usados y otros varios.
DETALLE—1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, escritorios de caoba y de nogal, mesas para sala, cuadros, camas de madera, id de fierro, 1 juego de escritorio tapizado en cuero, mesas de pino, escaleras, mostradores, sillas de Viena, roperos, escritorios de pino, heladeras, máquinas de coser y otros varios artículos.
EN SEGUIDA Para bazares, ferreterías, tiendas y mercerías—Por liquidacion de un bazar Espléndidos centros de mesa, tarjeteros de metal, violeteros y bustos de biscuit, id de cristal, ánforas, jarrones, lámparas de pié, mesitas de fantasía, variedad de terracotas, juegos de lavatorio de loza y de porcelana, juegos de cristal para cerveza y para agua, jardineras de mayólica y de porcelana, tubos, lámparas de mesa y de colgar, salvaderas, bandejas, plantas y otra gran cantidad de artículos de fantasía que no se detallan. 2949-dc.25

José María Canto

Importante remate de la acreditada fábrica á vapor de tabacos, cigarros y cigarrillos, denominada La Castellana, sita en la calle 18 de Julio núm. 177 entre las de Dayman y Rio Negro. **Por completa liquidacion.**
EL JUEVES 26 y VIÉRNES 27 del corriente mes á la 1 en punto de la tarde, procederé al remate de todas las existencias de dicha fábrica, consistentes en: cigarros habanos, bahía, trabucos, damitas, regalías, de la paja, toscanos y cavurines de pura Virginia y de todo tamaño.
Varias marcas de 20 y 10 habanillos XXX armados y sin armar.
Tabacos: hebra, bahía y flor, manila, caporal, habano XXX, despalillado, virginia, peluquilla 1.ª y 2.ª y grueso para pito, tabaco, negro hebra, Rio Novo, Minas, Cerrito, Guanaco y Picú, picadura 1.ª y especial.
Rapé y yerba santa.
A las 4 de la tarde del dia 26 lo siguiente:
3 cajones oblon para cerveceros y boticarios.
5 mangas de 18 metros cada una y 7 centímetros de luz para barracas ó buques.
1 caldera de cuatro caballos
1 caja fierro Chubbs de 2 puertas.
1 bomba fierro á vapor para agua de 6 centímetros de luz.
1 prensa hidráulica de 50 x 50.
1 prensa á vapor para vino ó aceite de 80x2 metros.
1 balanza de 4.000 kilos para carretillas ó wagones.
1 balanza de 1.500 kilos.
2 piedras para molino.
1 máquina para cortar hoja de lata y otras herramientas.
—Al mismo tiempo:
1 motor de 8 caballos, 4 máquinas para picar tabaco, 1 máquina para cortar papel, 1 máquina para hacer 50.000 cigarrillos hebra y picadura. 10 máquinas para hacer cigarrillos á mano, 1 máquina-automática para afilar cuchillas, 2 máquinas para mojar tabaco, 1 máquina para hacer paquetes de 50 gramos tabaco, 3 ventiladores, 5 tostadores á vapor y leña varios formatos, 15 prensas para cigarros de hoja varios tamaños.
Balanzas, cernidores, secaderos, escritorio, prensa, armazones, mostrador, 200 moldes para cigarros de hoja-lata y tarros para tabaco, trasmisiones, poleas y cuchillas; completo surtido de cajones y anillos para cigarros de hoja, etiquetas varias marcas, cigarrillos, papel y boquillas de distintas marcas y formatos.
Se admiten ofertas particulares en un solo lote por todo el establecimiento ó por lo que se desee elegir de lo que en el mismo existe segun se convenga
Se conceden plazos, con garantía para el pago, obligándose el vendedor don Antonio Crespo á poner al corriente al comprador si no fuese práctico en el ramo.
Tambien se admite un socio con la mitad del capital existente.
Por otros informes ocurrir á casa del rematador, calle Tacuarembó 140 ó á la de Misiones número 147. 2889-dc.17.

OMNIBUS

A los viticultores ofrecemos ácido sulfúrico, pulverizadores "Besnard" para tratamiento con ácido, sulfato de fierro Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490. 1148 perm.

Al pensil de los tambos Calle Agraciada núm 116 —Leche de yegua á todas horas, se va á domicilio con las yeguas; precios módicos. 2867-en.7

¡Alerta! Para rematar bien fincas ó negocios ocurrir á LA BRITANICA, San José 333 esquina Médanos, de 9 a. m. á 5 p. m.—Ventas con base y sin cobrar comision. Todo gratis. Incógnito y seriedad garantido. 2585-pm

Alberto C. Casnati Fabrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del Yi, 822. Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 2407. 2377-pm

Al comercio Ponemos en conocimiento del público y del comercio en general, que por escritura autorizada el 20 del corriente por ante el escribano don Eduardo Pittaluga hemos rescindido de mutuo consentimiento el contrato y disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Francisco Gonzalez y Ca., casa sita en la calle San José núm. 128.—*Francisco Gonzalez y Ca.*—La casa continuará girando en el mismo ramo bajo la sola firma de: *Francisco Gonzalez*. 2936-dc.29-2ed

Almacen Se vende uno en la calle Agraciada 82 y Santa Teresa 207 por el dueño hallarse ausente y el actual habilitado por tener necesidad de regresar á Europa, por asuntos de familia. 2915 en 10

Al público y á mis relaciones Como existen en esta capital, varias personas de mi mismo nombre y apellido, y á fin de evitar que se confundan conmigo, he resuelto agregar á mi apellido, el de Fernandez, que es el materno mio. Aunque como constructor, soy bien conocido, quiero evitar esas posibles confusiones. Firmaré pues en adelante: *José Prado Fernandez*. 2937-dc.31-2ed

Carburo de calcio clase superior de 300 litros garantidos por kilo. Aparatos de gas acetileno. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490. 1148 perm.

Dinero Hay cualquier cantidad para colocar en hipoteca á bajo interés y en buenas condiciones ó en la compra de un buen campo ó una buena casa. Dirigirse el interesado personalmente ó por escrito. Cuareim 265. No se admiten corredores. 1546-en.30

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de pa. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd. calle Rincon núm 67. —W. Murray Wilson. 8485-perm.

El pedicuro Carmona Se trasladó á la calle Buenos Aires núm. 95 entre Alzaibar y Colon. 2737-dc 29-2ed

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para la Fotografía Se remiten copias de máquinas, aparatos instantaneos y útiles con detalles y precios: Calle Cerro 165. 1936-perm.

La Rotativa Aparato de mano para 24 placas y 48 películas 9 X 12; con objetivo Tolinear Woigtlaender fabricacion esmerada. Unico introductores: D. Rovida y Cia. Calle Cerro 165. 1937-perm

Motor y caldera de 5 caballos. Se vende calle 25 de Mayo 488. 2729-dc.27-2ed

Marca Leon Aparato istantáneo y de posa para placas 6 1/2 X 9. Muy elegante forrado en marroquin. Con todos los útiles $ 900 Secciones prácticas á los señores compradores. Calle Cerro 165. 1938-perm.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo. pm

Se alquila Una hermosa y espaciosa casa, dotada de todas las comodidades modernas. Situada en la Avenida Rondeau y calle Nueva York.—Para tratar Barraca del Ponton. 2794-en.6.

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva 500 á 1 000 metros, calle Uruguay Yaro. Para tratar Agraciada 678 1394-perm.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 400. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidos.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Tijeras para podar cuchillos para injertar, rafia, torniquetes y alambre para viña. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490. 1148 perm

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—1 piano y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras 134.
EL VIERNES 27 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, dormitorios, comedor, loza, cristalerías, cubiertos, espejos, sillas é infinidad de artículos
AL MISMO TIEMPO—1 piano perpendicular, 1 amueblado nogal para dormitorio.
Con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.
337 kilos cuerda con avería.

E. Landinelli y Ca.

Con avería—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.
EL VIERNES 27 del corriente, á la una en punto remataremos al contado y á la vista, frente al Kiosko de Capurro.
64 barriles vino tinto y 18/2 id id.
2940-d.25.

Manuel B. Comesaña

DE ALMACEN—Importante remate de todas las existencias del bien surtido almacen situado en la calle Guaná núm. 13 esquina á la de Juan Jackson.
EL JUEVES 26 y VIERNES 27 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde, por cuenta de su dueño y al mejor postor, procederé á la venta de todas las existencias de la expresada casa de negocio consistentes en un completo y variado surtido en artículos de bazar, ferretería, licores y vinos finos y comestibles en general.
EN SEGUIDA—Armazones, mostradores, balanza, báscula, medidas métricas y demás enseres.
Por datos al rematador, calle Yaguaron 240.
2918-dc 21

Manuel B. Comesaña

De 150 chapas zinc, cantidad de tirantillos de madera de 3 x 4, tablas de 1 y de 1/2 pulgada, alfajías, puertas, ventanas y una gran máquina para cortar y agujerear.
El DOMINGO 29 del corriente mes de Diciembre, á las 2 1/2 de la tarde, venderé en remate y al mejor postor, por orden y cuenta de su dueño, todos los artículos arriba mencionados, situados en la calle Paysandú núm. 293, entre Cuareim y Yi.
—En seguida: cantidad de ladrillos, tejas, etc. etc.
Por datos al rematador, Yaguaron 240.
2947-dc.25

Manuel B. Comesaña
DE ALMACEN

EL LUNES 30 y MARTES 31 del corriente mes de Diciembre, á la una en punto de la tarde, por cuenta y órden de su dueño, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias del bien surtido almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la calle Rivera núm. 179 esquina Arenal Grande, consistente en un completo y variado surtido de artículos de bazar, ferretería, licores y vinos finos y comestibles en general.
En seguida: Armazones, mostradores, mesas, taburetes, una báscula de 300 kilos, balanza de mostrador, medidas métricas, vidrieras, aparejos para cascos, molinillo núm. 3 y otros varios enseres.
Por datos al rematador, calle Yaguaron 240.
2948-dc.25

D. Márquez Valdéz
LLEVANDO EL MARTILLO
Alejandro Montautti (hijo)
JUDICIAL

Por cuenta y órden de quien corresponda y por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez.
De todas las existencias de una importante casa de comercio de campaña, consistente en los ramos de ferretería, quincallería, zapatería, tienda, ropería, talabartería, botica, almacen, etc.
Los dias JUEVES 26 y VIERNES 27 del corriente á la 1 de la tarde, en la calle Sarandí núm. 208, frente al Correo.
NOTA—Todo comprador dejará seña.
2929-dc.23

La Liquidadora
Plaza Independencia núm. 25 costado Norte.
Llevando el martillo
José Caramés
Remate de muebles

EL SABADO 28 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y absolutamente al mejor postor de todos los muebles que en parte mas abajo detallo:
Juegos de dormitorio, id de sala, id de comedor, id de escritorio, roperos, lavatorios, camas, cómodas, mesas de luz, id de comedor, sillas de Viena, sillas de comedor, aparadores, cajas de hierro, baño de zinc, escritorios, 1 tablque infinidad de otros muebles que no detallo
Nota—Las ventas en los remates que se efectúen en La Liquidadora serán siempre al mejor postor.
Otra—La Liquidadora tiene siempre para la venta particular un gran depósito de muebles nuevos á precios que no admiten competencia.
2942-dc 25.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De un precioso terreno único por edificar en la cuadra—En la calle Caiguá entre los núms 41 y 43, y entre Chaná y Guaná Con una magnífica área: 13 varas 45 de frente al Este, por 40 de fondo más ó menos. Area total 484 varas—Con un pozo manantial, arrimos del fondo, vereda y empedrado pagos—Con árboles frutales y plantaciones—pronto para edificar y rodeado de modernos edificios—Altura preciosa.
EL DOMINGO 29 del corriente, á las 5 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion al mejor postor este espléndido solar, con las mejoras indicadas y al alcance de todos los bolsillos.
El comprador consignará en garantía el 10 por ciento—Títulos buenos.
Otros informes—Canelones 134, de 12 á 1 p. m.
2897-dbre.19.

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

Al mejor postor.—De lana mestiza y cueros lanares.—En la barraca de don Bernardo Mariné, calle Orillas del Plata núm. 48 esquina Rio Negro.
EL LUNES 30 de Diciembre á las 10 de la mañana venderé al mejor postor dinero de contado oro sellado, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, en autos sucesorios de doña Maura C. de Bálsamo los siguientes lotes:
13 bolsas lana vellon con 1.730 kilos, 1 id lana barriga con 208 id, 1 bolsa lana borrego con 167 1/2 id, 7 id lana vellon con 1097 kilos, 2 restos lana y 1 atado cueros lanares. La entrega se hará en seguida.
Mas detalles al rematador, Canelones 134.
2917 dc.21.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De una casita á tres cuadras de la Plaza de Flores de la Aguada. En la calle de Tala núm. 102 entre Hocquard y Madrid Con tres balconcitos al frente, patio, jardin y gallinero, 4 piezas con tirantería de fierro, cocina, excusado y demás comodidades. Es muy vistosa y dá buen alquiler. Verdadera pichincha para empezar bien el año nuevo.
EL MIERCOLES 1.° de Enero á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor esta cómoda y preciosa casita, en el lugar de su ubicacion, centro de inmenso é indiscutible porvenir, donde dia á dia aumenta notablemente el valor de la propiedad.
Títulos buenos. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía. Mas informes, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2930-dc 23

Ramon Jordan
LLEVANDO EL MARTILLO
Manuel P. Mendoza

JUDICIAL Al mejor postor De ganados lanares, vacunos y yeguarizos—Muebles, vehículos y otros útiles pertenecientes á la sucesion de doña Maura Cardozo de Bálsamo. El remate tendrá lugar en el establecimiento de campo de don Angel T. Bálsamo en la Estacion Chamberlain, departamento de Tacuarembó.
EL DOMINGO 5 de Enero á las 8 de la mañana, principiaré la venta al mejor postor al contado, en oro sellado y por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 3.er turno, doctor don Francisco Capella y Pons, en los autos sucesorios indicados: 377 ovejas de cria, 1000 ovejas mestizas, 2.° rodeo; 500 ovejas mestizas, 3.er rodeo; 11 vacas, 12 caballos, 2 bueyes y los bienes muebles, vehículos y otros útiles del establecimiento, según inventario que se publicará en los carteles, y otros animales que estarán á la vista en el acto del remate.
La venta se hará en lotes á gusto de los interesados.
Los compradores darán garantía en dinero, y deberán retirar los lotes, una vez concluido el remate.
Por más informes—Canelones 134, de 12 á 1 p. m 2898.dbre-19.

Miguel Rozés
JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—De dos fracciones de terreno con las mejoras que contenga, compuesta la primera de un área superficial de 3363 metros 26 decímetros cuadrados y la segunda de 3049 metros 51 decímetros cuadrados, situadas en la jurisdiccion de la Estanzuela, en la novísima ciudad, á una cuadra de la quinta de míster Evans, en el paraje más pintoresco de los alrededores de la ciudad y rodeado de trenes.
EL DOMINGO 5 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y por el martillero Miguel Rozés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terrenos con las mejoras que contenga, situadas en la jurisdiccion de la Estanzuela, en la novísima ciudad, compuesta una de ellas de un área superficial de 3363 metros 26 decímetros cuadrados, encerrados así: 47 metros 85 centímetros de frente al Norte sobre la calle Constituyente, 34 metros 20 cents. al Sud, por donde linda con la otra fraccion, 77 metros 32 cents. al Este con don Ramon Negro, y 86 metros al Oeste, por donde linda con Irazabal;—y la otra fraccion se compone de un área superficial de 3049 metros 51 dec. cuadrados, que se deslindan así: 55 mts. 64 cents. al Norte por donde linda con la anterior fraccion, don Ramon Negro y S. Irazabal; 56 mts. 52 cents. al Oeste por donde linda con don Francisco Piria; 54 mts. 6 cents. al Sud, lindando con el mismo señor Piria, y en la línea del Este 34 metros 4 cents., donde hace un martillo de 7 mts. 22 cents. y continúa la línea con 24 mts. 50 cents. y linda con don Ramon Negro y doña Rosa Negro. Se previene que el mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Antonio Pietracaprina contra doña Rosa Negro, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 17 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.
Nota—Para mas informes ver al rematador calle Misiones núm. 218. 2896-dc.18

Juan Prando Algarate
JUDICIAL

Al mejor postor, de la casa cómoda y de gran renta, en el Camino Reducto núm. 255.
EL DOMINGO 12 de Enero próximo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion venderé con arreglo al siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 12 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el Reducto, jurisdiccion de esta capital, señalada con el núm 5 de la manzana letra B en el plano levantado por los agrimensores don Fridolin y Quincke y don José M Bonino, compuesto de una extension superficial de 11.2 m, 15 decims. cuadrados, que se deslindan así: 25 m. 74 cent. de frente al O. sobre el camino del Reducto, por donde tiene la casa señalada su puerta con el núm. 255; y 43 m. 80 cent. de fondo al E. por donde linda con el solar núm. 7 de don Edmundo Hagenkenght por el S. con el núm. 6 de don Otto Lachman y por el Norte con el núm. 4 del mismo señor Lachman. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de la venta, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Santiago Barbano contra don Andres R. Holmer por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 23 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.
Domicilio del rematador: calle Juncal 171A.
2932-dc 24.

AVISOS OFICIALES

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio que Augusto Hoffmann, representando como gerente á la Sociedad Anónima, Fábrica Uruguaya de Alpargatas de esta capital, calle [illegible] y [illegible], se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usará en sus productos y envases para [illegible] artículos: Fabricacion de alpargatas [illegible] y cuya marca consiste en la denominacion "[illegible]" y [illegible].—Montevideo, 25 de Diciembre de 1901.—[illegible] director. 2950-dc.27

Direccion General de Impuestos Directos
PATENTES DE GIRO

AVISO—Se previene á los señores contribuyentes á este impuesto que la [illegible] de las patentes relativas á los oficios [illegible] vencerá el 2 de Enero próximo. Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—[illegible]. dc.2[illegible]

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

AVISO. Se previene á los señores contribuyentes á este impuesto, que desde el 2 de Enero próximo se harán efectivos los recargos legales contra los retardatarios á su pago.—Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*La Secretaría*. [illegible]

Direccion General de Aduanas

AVISO—Con autorizacion superior, llámase á propuestas [illegible]
[illegible]
El [illegible] de condiciones [illegible] en la secretaría de esta [illegible].—Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—[illegible]. 2924-dc.30

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad de una de las Salas de [illegible] en la Facultad de [illegible].
Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 21 de [illegible] del [illegible] entrante. [illegible]—Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—[illegible]. [illegible]

Direccion General de Pesas y Medidas

AVISO—[illegible] empezar la [illegible] de pesas y medidas el 2 de Enero próximo, esta oficina avisa al comercio [illegible] presentar [illegible] las pesas y medidas correspondientes [illegible] en [illegible] establecida [illegible] del 2 de Octubre de 1901.—Se hace saber además á los contribuyentes que no han satisfecho el impuesto de visita anual que tienen el deber de efectuar el pago en todo el mes corriente, [illegible] esta oficina hará efectivas las multas en que incurran [illegible] en cualquier forma contravengan á lo dispuesto en dicha ley.—Montevideo, Diciembre 20 de 1901.—*La Direccion*. 2925 en.2

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de las escuelas siguientes: Escuelas núms. 9, 11, 12 y 2 del departamento de Rio Negro. Escuela rural núm. 9, de Tiarandú, de [illegible], rural núm. 24 y de Tres Cruces del departamento de Artigas. Escuela rural núm. 6 del de Artigas. [illegible] del departamento de Tacuarembó. Escuela rural núm. 9 de Pintos del departamento de Flores. Escuela [illegible] del departamento de Soriano.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en la secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 30 p m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. en.6

Se hace saber á los interesados que los exámenes de aspirantes á maestros correspondientes al período de Enero 1902, tendrán lugar ante las mesas y en los dias que se determinan á continuacion.
2 de Enero á las 9 a. m.—Lectura—Presidente: doctor Juan P uller; vocales: señora Luisa C. de Mangino y José H. Figueira.
4 de Enero Escritura—Presidente: doctor Mariano Pereira Nuñez; vocales: señorita Margarita A. de Ochotorena y Francisco Vazquez Cores.
8 de Enero—Matemáticas—Presidente: doctor Juan Paullier; vocales: Tomás Claramunt y señorita Aurelia Viera.
10 de Enero—Geografía y Cosmografía—Presidente: doctor José T. Piaggio; vocales: Orestes Araujo é Ildefonso García Acevedo.
13 de Enero—Nociones de Ciencias, Física, Química, Historia Natural, Anatomía y Fisiología é Higiene—Presidente: Carlos Vaz Ferreira; vocales: Juan M. Aubriot, Josefa Guerra.
15 de Enero Gramática y Composicion, Retórica—Presidente: doctor Juan Paullier; vocales: doctor Faustino S. Laso y Francisco Gomez Marin.
17 de Enero—Moral y Religion—Presidente: doctor José T. Piaggio; vocales: señoritas Sofía Diano y Adela Castell.
20 de Enero—Historia y Constitucion—Presidente: doctor Mariano Pereira Nuñez; vocales: Francisco Simon y José P. Varela.
22 de Enero—Economía Doméstica y Labores—Presidente Carlos Vaz Ferreira; vocales: Leonor Hourticon y Mercedes S. de García.
24 de Enero—Agricultura—Presidente: doctor Mariano Pereira Nuñez; vocales: Alfredo Ramos Montero — José N. Abadie.
27 de Enero—Dibujo—Presidente: doctor José T. Piaggio; vocales: señor Hermenegildo Sabat y señorita Angela Lebrun.
28 de Enero—Pedagogía—Presidente: bachiller Carlos Vaz Ferreira; vocales: Enriqueta Compte y Riqué y Paulina Luisi.
29 de Enero—Francés—Presidente: doctor Juan Paullier; vocales: L. Delpech y A. B. de Ferrari.
30 de Enero—Trabajos manuales—Presidente: doctor José T. Piaggio; vocales: José Delemuglie y Juan Villarino.
31 de Enero—Música—Presidente: bachiller Carlos Vaz Ferreira; vocales: Dolores Tauriz y Antonio Campo.
Suplentes:
Lectura—Francisco Gomez Marin y Elena Peffaily.
Escritura—Luisa C. de Mangino y Elena Peffaily.
Matemáticas—Leonor Hourticou y Juan M. Aubriot.
Gramática—José N. Abadie y Tomás Claramunt.
Geografía—Tomás Claramunt y José N. Abadie.
Ciencias—Francisco Simon y Aurelia Viera.
Moral—Enriqueta Compte y Riqué y Margarita Munar.
Historia y Constitucion—Orestes Araujo é Ildefonso García Acevedo.
Agricultura—M. Cuneau Mottet y P. Bergé.
Economía Doméstica—Sofía Diano y Elena Peffaily.
Dibujo—Domingo Laporte y Casimiro Peffaily.
Pedagogía—Margarita A. de Ochotorena y Francisca Guerra.
Montevideo, Diciembre 23 de 1901.—*Francisco J. Muñoz*, secretario general. dc.31

Montevideo, Diciembre 14 de 1901.—Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámen correspondiente al mes de Enero próximo. Las solicitudes se recibirán en esta secretaría de 12 á 4 1/2 p. m. todos los dias hábiles hasta el 31 del corriente mes.—*El Secretario General*. dc.31

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Barlocco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos — Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*Emilio Montaldo*, escribano público. 2921-en21

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los legatarios doña Catalina Pugnalin y doña Teutonia Michelini para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio del doctor don José Pugnalin; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 9 de 1901.—*Juan P. Musio*, escribano público. 2827-en.10

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Rausel y Lemes, á fin de que *todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan* ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 2 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2769 en3

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Magariños Rocca, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2754-dc.30

Juzgado L. Departamental de Soriano

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), ha sido declarado en quiebra el comerciante del distrito de "Las Palmitas", de este departamento, don Vicente J. Arrúe; previniéndose, en consecuencia: 1.° que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este Juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; 2.° que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; y 3.° que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado don Jorge Sifredi, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias. Mercedes, Diciembre 11 de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano. 2884-en.15

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Madero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos—Minas, 6 de Noviembre de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2636-en.15.

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grütter, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 24 de 1901.—*German J. Schweizer*. 2512-dc.28

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO Tiene su estudio en la calle del Cerrito núm. 41 entre 25 de Mayo y Cerrito 2755-dc 30-2ed

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO Recibe órdenes, calle Solis 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 203. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 2083-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Cerro número 179. 19prm

Carlos María de Pena Ha vuelto hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 66.

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182. 2483-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m. — Avenida Rondeau núm. 57. 2373-ab.10

Dr. Eugenio Bruel MEDICO - CIRUJANO De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 84. 2427-pm

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical de reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p m —18 de Julio núm. 162a.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 2.—Uruguay 190 prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirurgicas y de las vias genito-urinarias, riñones vegiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Rincon 182. 1938-p.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm.

Dr. Molfino MEDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 9 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 88 c. esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 4. 1290pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 295.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm 64.

José Caramés REMATADOR — Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés.—Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa. 185-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesiones y testamentaría. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 41. 1627-pm

Lorenzo Garcia PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm 249 prm.

Laureano Torrens REMATADOR — Calle Florida 163a. 2281-dc.31

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elastico con privilegio, corsés, fajas piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 81. 2266-pm.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
PORTO ALEGRE
Saldrá el de Enero, á las 5 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Caminos, Iguape y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
RAPIDO
Saldrá el de Diciembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.
Calle Piedras 921 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL
EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
LEON XIII
Saldrá el 1.° de Enero de 1902, con destino á Las Palmas, Cádiz Barcelona, Genova, Vigo y Coruña.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes.
TARANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
CORDILLERE
Comandante: RICHARD
Saldrá el dia 28 de Diciembre á las ... p. m. para
Rio Janeiro
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187 42
2.ª id	131 63
3.ª id	54 50

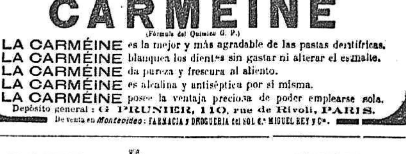
Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia.
Calle de Cerrito 169

La Gelidense
VAPORES TRASATLANTICOS
De hijo de J. Jover y Serra
BARCELONA
LINEA DEL RIO DE LA PLATA
El 9 de Enero saldrá de este puerto el magnífico y rapido vapor español
J. JOVER SERRA
De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, empleando solo 20 dias en el viaje.
GRAN REBAJA EN LOS PASAJES
Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.
- SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA
Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:
Carrau y C.ª
121 — ZABALA — 123
MONTEVIDEO 1294-pte

SOCIETE GENERALE
De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
LES ANDES
Comandante Belard
Saldrá el 31 de Diciembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
ALGERIE
Comandante: DELRIEU
Saldrá el 19 de Enero para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algerie" (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; "France", 4293 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2800 id "Espagne" 4144 id y 2800 id, "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", [illegible] id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon 78 á 79
FELIX BESAUSSE



PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA
Lake Megantic
Capitan: F. J. Symons
Saldrá el 31 de Diciembre de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Iberia
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 11 de Enero de 1902
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO
Orissa
(A dos hélices)
Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 5 de Enero de 1902
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y 4 más puertos del Pacífico.

Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 18 de Enero de 1902
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á
WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 0, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente